LA SUSCRITO DIRECTOR DEPARTAMENTAL DE PROYECTOS DE LA GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

CERTIFICA

Que el proyecto de inversión denominado **"MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA CÓRDOBA"**, requiere permiso de aprovechamiento forestal, el cual debe ser tramitado una vez se de inicio a la etapa de ejecución y deberá ser la primera actividad en el cronograma del proyecto y estar incluido en el presupuesto.

Para constancia se firma en Montería a los 04 días del mes de octubre de 2024

ANDRÉS ALQUICHIRE GALVIS
Director Departamental de Proyectos
Departamento de Córdoba

ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**
Nombre: Angela Bolaños Galindo	Nombre: Andrés García Martínez
Cargo: Contratista DAP	Cargo: Contratista DAP
Firma:	Firma: